



Accountants &
business advisers

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31 de
diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.** que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail: pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finanzur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263999 - 2263990 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuzo@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Base para opinión calificada:

- Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene en el activo US\$362,434 de anticipos por liquidar que deben ser reconocidas en resultados ya que no pueden ser recuperados.

Opinión calificada:

- En nuestra opinión, excepto por los efectos contables que conllevan los asuntos descritos en el párrafo "Base para opinión calificada", los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.** al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas descritas en la Nota C.

Párrafo de énfasis:

- Durante los dos últimos ejercicios la empresa ha reportado resultados negativos, los mismos que superan el capital. La Administración espera superar esta situación durante el 2016.
- Al 31 de diciembre del 2015 la Empresa mantiene deudas impugnadas con el Servicio de Rentas Internas y mantienen deudas en firma.



10 de marzo del 2016
Guayaquil, Ecuador

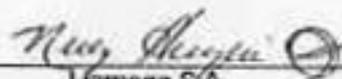


Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	64.583	1.302
Cuentas por cobrar (Nota H)	677.130	488.334
Inversiones temporales		
Inventarios		
Otros activos corrientes (Nota I)	413.585	402.393
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.155.298	892.029
INVERSIONES PERMANENTES	1.199	400
PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota J)	4.111.558	4.549.199
TOTAL ACTIVOS	5.268.055	5.441.628
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligación bancaria		45.030
Cuentas por pagar (Nota K)	187.459	90.258
Impuesto a la renta (Nota P)	1.035	5.735
Gastos acumulados por pagar (Nota L)	13.121	14.874
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	201.616	155.897
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota M)	2.137.498	2.316.001
PATRIMONIO (Nota N)		
Capital social	60.000	60.000
Aporte para futuro aumento de capital	646.573	646.573
Reserva legal	30.000	30.000
Reserva facultativa	1.245.996	1.245.996
Reserva de capital	275.262	275.262
Reserva por revaluación	1.645.744	1.645.744
Ajustes por implementación NIIF	(576.472)	(576.472)
Resultados acumulados	(398.160)	(357.463)
TOTAL PATRIMONIO	2.928.943	2.960.640
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5.268.055	5.441.628


 Nancy Arce
 Llamega S.A.
 Gerente General


 Ruth Chamorro
 CBA, Ruth Chamorro
 Contadora General

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos ordinarios netos	1.802.151	1.787.745
Menos: Costo de ventas		84.696
UTILIDAD BRUTA	1.802.151	1.883.049
GASTOS		
Gastos administrativos y operacionales	1.644.386	1.610.801
Gastos financieros	176.989	158.893
	1.821.374	1.769.694
PÉRDIDA (UTILIDAD) OPERACIONAL	(19.223)	(86.645)
Otros resultados no operacionales (Nota 0)	15.398	33.499
PÉRDIDA (UTILIDAD) ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	(3.826)	(53.146)
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota P)	36.871	42.902
Impuesto a la renta (Nota P)		
PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA	(40.697)	(96.048)


Liaméga S.A.
Gerente General


CBA Ruth Chamorro
Contadora General

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Reserva por revaluación	Ajustes por implementación NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2014	60.000	646.573	30.000	1.245.998	275.262	1.645.744	(576.472)	(261.416)
Apropiación de reserva facultativa								
Ajustes de años anteriores								
Resultado del ejercicio								(96.047)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	60.000	646.573	30.000	1.245.998	275.262	1.645.744	(576.472)	(357.463)
Ajustes de años anteriores								
Resultado del ejercicio								(40.697)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	60.000	646.573	30.000	1.245.998	275.262	1.645.744	(576.472)	(398.160)


 Larriga S.A.
 Gerente General


 CBA Ruth Chamorro
 Contadora General

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1.990.947	1.027.291
Pago a proveedores y empleados	(1.739.094)	(218.348)
Otros resultados integrales	15.398	33.499
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	267.251	842.442
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(3.869)	(128.178)
Venta de activos fijos		
Inversiones permanentes	(799)	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.668)	(128.178)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de jubilación patronal	(19.277)	(6.260)
Pago de préstamos	(2.080.025)	(900.000)
Préstamo bancario	1.900.000	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(199.302)	(906.260)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	63.281	(191.996)
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	1.302	193.298
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	64.583	1.302


 Ciamoja S.A.
 Gerente General


 CBA. Ruth Chamorro
 Contadora General

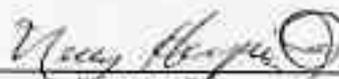
NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	(40.697)	(96.047)
Transacciones que no representan movimientos del efectivo		
Depreciaciones	441.510	437.298,00
Amortizaciones		
Ajustes de provisión para jubilación patronal	(19.363,00)	(24.210,00)
Reclasificaciones		(4.031,00)
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	40.070	28.064,00
	<u>421.519</u>	<u>341.074</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	(188.796)	740.454,00
Inversiones temporales		30.000,00
Inventarios		575
Otros activos corrientes	(11.192)	(327.696,00)
Otros activos no corrientes		
Obligaciones bancarias	(44.972)	43.363,00
Cuentas por pagar	96.087	21.830,00
Gastos acumulados por pagar	(696)	6.248,00
Participación de los trabajadores en las utilidades		
Impuesto a la renta	(4.700)	(13.404,00)
	<u>(154.269)</u>	<u>501.368</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>267.251</u>	<u>842.442</u>



Nancy Abrego
Llamega S.A.
Gerente General



Ruth Chamorro
CBA Ruth Chamorro
Contadora General

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto de 1972. Su actividad principal es operar lanchas, barcos, tanqueros y naves en general, prestar servicios de operación, mantenimiento y flete de barcos.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: El estado actual de su cartera no requiere esta provisión.

Propiedades y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Buques	20
Maquinarias	10
Herramientas	10
Muebles y equipos	10
Equipos varios	10
Equipos de radar	10-5
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos contra incendio	5

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 9 y 10 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

- Prestación de servicios: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un período que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece las tablas de coeficientes indicadas en el artículo No.218 de la Codificación del Código de Trabajo. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no presenta endeudamiento a largo plazo que la pueda exponer al riesgo de tasa de interés. Por otro lado, todas las transacciones se efectúan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que tampoco está expuesta el riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de liquidez; sus flujos de efectivo operativos cubren adecuadamente las actividades de la Compañía.

F. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja	(1)	1,030	1,1500
Bancos locales	(2)	61,362	152
Bancos del exterior		2,191	
		<u>64,583</u>	<u>1,302</u>

(1) Incluye a US\$650 de Caja Chica Administración y US\$380 de Caja Chica Operaciones.

(2) Corresponden a US\$61,212.34 mantenidos en el Banco de la Producción S.A. Produbanco, Cuenta Corriente N°. 2006002524

H. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Clientes	(1)	672,775	482,944
Deudores varios	(2)	3,857	1,752
Empleados		498	3,638
		<u>677,130</u>	<u>488,334</u>

(1) Incluye principalmente US\$514,472.58 de Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador. Lo cual representa el 76% de la cartera total.

(2) Incluye principalmente US\$3,036.73 por crédito tributario (US\$952.00 en el 2014 por crédito tributario).

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Anticipos de gastos por liquidar	(1)	362,434	362,983
APD – Dique Jambeli		5,000	
Seguros pagados por anticipado		46,151	39,410
		<u>413,585</u>	<u>402,393</u>

(1) Incluye principalmente US\$350,009 pagados por anticipo de impuesto a la renta por los periodos comprendidos entre el 2002 y 2010.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31/12/2015
Buque Jambeli	8,174,333			8,174,333
Maquinarias	20,070			20,070
Herramientas	43,843			43,843
Equipos de radar	29,514			29,514
Vehiculos	17,910			17,910
Equipos de computación	458,886			458,886
Muebles y equipos	126,890			126,890
Equipos contra incendio	326			326
Equipos varios	189,026	3,868		192,894
Depreciación acumulada	9,060,798	3,868		9,064,666
	(4,511,599)			(4,953,108)
	<u>4,549,199</u>	<u>3,868</u>		<u>4,111,558</u>

K. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Proveedores locales	(1)	144,417	51,224
Fiscales		1,082	4,597
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		12,399	12,816
Otras cuentas por pagar		29,561	22,678
		<u>187,459</u>	<u>91,315</u>

(1) Corresponde principalmente a Proveedor Naviservicios S.A. por \$39,507.36 en el 2015.

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Beneficios sociales	6,886	9,139
Impuesto a la renta		5,735
Participación de los trabajadores		
Liquidaciones por pagar	6,235	4,678
	<u>13,121</u>	<u>14,874</u>

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**M. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Préstamos bancarios	(1)	1,900,000	2,100,000
Reserva de jubilación patronal	(2)	57,471	36,678
Provisión de jubilación patronal y Bonificación por desahucio	(3)	180,025	179,413
		<u>2,137,496</u>	<u>2,316,091</u>

- (1) Corresponde a un préstamo bancario realizado a Banco J.P. Morgan renovado el 28 de diciembre del 2015 con vencimiento el 31 de mayo del 2016, a una tasa mensual variable que al cierre del ejercicio fue 1.3219%. La política es renovar el saldo cada año hasta terminar de pagar el capital, con abonos de acuerdo al flujo
- (2) Representa la provisión para jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren en ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

El movimiento de reserva de jubilación patronal fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	36,678	46,969
Pagos	(19,277)	(6,260)
Provisiones	40,070	
Reclasificaciones		(4,031)
Saldo al final del año	<u>57,471</u>	<u>36,678</u>

- (3) El movimiento de provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	179,413	175,559
Provisiones	612	28,064
Ajustes		698
Reclasificación		4,031
Reversos		(28,939)
Saldo al final del año	<u>180,025</u>	<u>179,413</u>

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**N. PATRIMONIO:**

Capital social: Representa 1,500,000 acciones comunes autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Aporte para futuro aumento de capital: Corresponde a aportes en efectivo efectuados por los accionistas para incrementar el capital pagado de la Compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la Legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva de capital: Se incluyen los saldos de las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el 31 de marzo de 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.

Reserva por revaluación: Incluye el ajuste por valuación de los activos fijos y el efecto de los ajustes por conversión de estados financieros de sucres a USDólares.

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas.

O. OTROS RESULTADOS NO OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	2015	2014
Ingresos varios	15,076	36,424
Ingresos financieros	322	269
Otros gastos		(3,193)
	<u>15,398</u>	<u>33,500</u>

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad (Pérdida) contable	(3,826)	(53,146)
Más: Gastos no deducibles	12,941	3,025
Base imponible para impuesto a la renta	9,115	(50,121)
Menos: Anticipo de impuesto a la renta determinado	(1) 36,871	42,902
Menos: Retenciones y anticipos al impuesto	(35,836)	(37,167)
Impuesto a la renta por pagar	1,035	5,735

(1) El valor determinado corresponde al anticipo calculado en el 2015 del impuesto a la renta, como el impuesto causado es menor al anticipo calculado, este último se convierte en pago.

Q. CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE CABOTAJE Y ALIJES DE PRODUCTOS DE FUEL OIL No. 4 BAJO LA MODALIDAD DE "TIME CHARTER":

Objeto: Es la prestación de servicio de Transporte Marítimo de Cabotaje y Alije de Fuel Oil No. 4, bajo la modalidad "Time Charter".

Empresas que participan: Empresa Pública de Hidrocarburos de Ecuador EP PETROECUADOR (Contratista) y La compañía NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. (Contratante).

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

Q. CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE CABOTAJE Y ALIJES DE PRODUCTOS DE FUEL OIL No. 4 BAJO LA MODALIDAD DE "TIME CHARTER": (Continuación)

Buque: La contratista utilizara el buque tanque "Jambeli con doble fondo, una capacidad de carga operativa para Fuel Oil de **20,800 barriles.**

Calidad y cantidad de productos: La Compañía Negocios Navieros y de Transporte TRANSNEG S.A., será responsable por la cantidad y calidad del producto, desde el momento en que cruce la brida o manifold de su nave en el Terminal de carga hasta su paso de la brida del buque en el lugar de descarga.

Plazo: El plazo de este contrato será de 2 años, a partir del 23 de septiembre de 2015, que el buque inicie sus operaciones.

Precio: EP PETROECUADOR pagara a la Contratista US\$5,694.00 por día, por lo que el monto aproximado de este contrato es de US\$4,156,620.00 mas gastos operacionales y combustible.

R. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, su propietaria está obligada a presentar estados Financieros Consolidados, En concordancia con lo dispuesto en la Norma Internacional de Información Financiera No.10.

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.**S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declara una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

T. LITIGIOS:

Los asesores legales confirmaron los siguientes litigios:

- Juicio de Excepciones No.126-2010, que busca declarar la nulidad de los auto de pago relativo al Impuesto a la Renta de los ejercicios 2000 y 2001. Existe sentencia favorable ejecutoriada el 15 de julio del 2015, SRI no pidió aclaración.
- Juicio de Impugnación No.30-2010 seguido ante la Sala del Tribunal de lo Fiscal No. 2 (actual recurso de casación No.445-2012). Se ordenó pagar US\$97,009.53 por el Impuesto a la renta del ejercicio 2005. en espera que se resuelva el recurso de casación.
- Juicio de impugnación No.0114-2010 seguido ante la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.02 la pretensión es que se deje sin efecto las Resoluciones Nos. 109012010RREC019000 y 109012010RRE018673 referentes al Impuesto a la Renta e IVA del periodo fiscal 2006. Se encuentra en autos para resolver.
- Juicio de impugnación No.130-2011 seguido ante la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No2 (actual recurso No.389.2013). Se dictó sentencia desfavorable declarando sin lugar la demanda respecto al impuesto al Valor Agregado del 2007, se presentó recurso de casación y se interpuso Acción Extraordinaria de protección.

U. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros.